Proceso de Selección	**MÍNIMA CUANTÍA No. UAESP-MC-08-2020**	
Objeto	Contratar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo especializado para la matriz de video Wall instalada en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP.	
Proponente	**SAUFER SOLUCIONES LTDA** **NIT 830123869-2**	
REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES	**RESULTADO**	**OBSERVACION**
Para la presente verificación de los requisitos técnicos habilitantes en cumplimiento del numeral 3.1 Experiencia de la INVITACIÓN PÚBLICA No. UAESP-MC-08-2020 **EXPERIENCIA:** El proponente sea persona natural o jurídica, singular o plural, deberá acreditar experiencia mediante la presentación de máximo tres(3) contratos celebrados y ejecutados con entidades públicas o privadas, cuyo objeto o alcance hayan consistido en: Suministro y configuración de servicios asociados a soluciones Video Wall cuya sumatoria sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial del presente proceso	**CUMPLE**	Para el presente proceso el proponente allega una certificación: 1- CONTRATO: NOMBRE DE LA ENTIDAD O PERSONA CONTRATANTE: UNICOM SAS. NOMBRE DEL CONTRATISTA: SAUFER SOLUCIONES. NÚMERO DEL CONTRATO (SI TIENE): EYE – 001-2014. OBJETO Y/O ALCANCE DEL CONTRATO: ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN, Y PUESTA EN SERVICIO DE EQUIPOS VIDEO WALL EYEVIS - PARA EL CENTRO ATFM UBICADO EN EL CGAC AERONAUTICA CIVIL DE COLOMBIA. FECHA DE SUSCRIPCIÓN Y/O INICIO (DÍA, MES Y AÑO): 25 ABRIL DE 2014. FECHA DE TERMINACIÓN (DÍA, MES Y AÑO): 18 JULIO DE 2017. FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA CERTIFICACIÓN (DÍA, MES Y AÑO): - NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA AUTORIZADA PARA EXPEDIR LA CERTIFICACIÓN: JORGE IVAN JIMENEZ JARAMILLO VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO: QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO VEINTE MIL PESOS MCTE MÁS IVA. ($554.120.000) DIRECCIÓN Y TELÉFONO DE LA ENTIDAD O PERSONA CONTRATANTE: CARRERA 48 No. 26 SUR 181 LOCAL 111. **En conclusión, la propuesta presentada por SAUFER SOLUCIONES LTDA debe ser ACEPTADA por el cumplimiento de los requisitos formales de la invitación pública de la referencia.**
Para la presente verificación de los requisitos técnicos habilitantes en cumplimiento del 3.2. Condiciones técnicas de habilitación de la INVITACIÓN PÚBLICA No. UAESP-MC-08-2020. **CONDICION TECNICA DE HABILITACION:** Los bienes a suministrar en calidad de compra deberán cumplir con las condiciones establecidas en el Anexo 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. El proponente con la suscripción de la carta de presentación de oferta acepta el cumplimiento de las condiciones técnicas.	**NO CUMPLE**	El proponente acredita en la Carta de presentación adjuntada en la propuesta en el numeral dos (2) que establece que el proponente se compromete a cumplir con ANEXO No. 1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS debidamente firmada por el Representante Legal: LUIS ALEJANDRO RUGE JIMÉNEZ identificado con CC. 79.645.996 de Bogotá D.C, según certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Facatativá de fecha 11/08/2020. **En conclusión, el proponente SAUFER SOLUCIONES LTDA deberá subsanar la carta de presentación teniendo en cuenta el número del presente proceso, toda vez que se hace alusión al proceso UAESP MC 04 -2020.**

OBSERVACIONES GENERALES:
En conclusión, el proponente **SAUFER SOLUCIONES LTDA** deberá subsanar la carta de presentación teniendo en cuenta el número del presente proceso, toda vez que se hace alusión al proceso UAESP MC 04 -2020.

HABILITADA	

NO HABILITADA	**X**	

En constancia firma el comité evaluador:

CESAR MAURICIO BELTRAN LOPEZ
Jefe de Oficina – Oficina TIC

Elaboro: Cristian Bello -Contratista Oficina TIC

Reviso: Jeckson Cardozo – Contratista Oficina TIC